

Guayaquil, 13 de Abril del 2017

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IEJ S.A

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía y, dando cumplimiento a normas legales establecidas en la Ley de Compañías, me permito poner a su consideración el presente informe, correspondiente al ejercicio económico-financiero del año 2017.

El año Económico 2017, fue muy aceptable obtuvimos un crecimiento en las ventas en comparación al ejercicio inmediato anterior, ampliándonos mercados con nuevos clientes, por cuantos estos ingresos constituyen valores mensuales continuos que proporcionan disponibilidad para el flujo de caja que se requiere como base de financiamiento de capital de trabajo. Los resultados contables del ejercicio son muestra de que la compañía se está consolidando en el mercado a nivel nacional.

Al 31 de diciembre del 2017, el valor de las ventas netas fueron de 190697.35 dólares. La utilidad antes de impuestos fue de 2214.81 dólares, del que se generó un impuesto causado por 1841.11 dólares con los respectivos cruces de créditos tributarios se obtuvo un saldo a favor de 386.86 y participación de los trabajadores por 332.22 dólares. El patrimonio de los Accionistas fue de 21505.11 dólares. Así la Junta General de Accionistas propone que la utilidad neta del ejercicio de 41.48 dólares se mantenga como utilidad retenida.

IEJ S.A en el presente año 2017, seguirá con su objetivo de liderar el mercado automotriz ecuatoriano y buscará incrementar su crecimiento económico-financiero.

Gracias por su continua confianza.



JESSY KATHERINE JORDAN MENDOZA
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0927380527